



### Área de Lengua

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
Criterio 1.2. Respetar las distintas lenguas y variedades dialectales del aula.
Criterio 1.3. Identificar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.
Criterio 1.4. Conocer y valorar la existencia de diferentes sistemas lingüísticos y de sistemas alternativos de comunicación.
Criterio 2.1. Reconocer con ayuda y en contextos sencillos, algunos prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.
Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno.
Criterio 2.3. Reconocer la pluralidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.
Criterio 3.1. Identificar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos.
Criterio 3.2. Valorar, con ayuda, los contenidos claramente discriminatorios en textos orales y los elementos no verbales elementales y cercanos a su realidad.
Criterio 3.3. Demostrar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas dentro del aula y en la unidad familiar
Criterio 4.1. Producir textos orales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales elementales.
Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas, respetando las normas básicas de la cortesía lingüística.
Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, ajustándose a modelos dados y movilizándolo, de manera acompañada, interacciones orales variadas.
Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa (lectura comprensiva) y en voz alta (lectura mecánica) con entonación y ritmo adecuados a su nivel.
Criterio 5.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora y establecer una base consolidada para el aprendizaje lector, necesario para el desarrollo posterior de toda la etapa.
Criterio 5.3 Interpretar diferentes tipos de textos multimodales adecuados a su desarrollo dando así la posibilidad de otro tipo de acceso que no sea solamente el código escrito, especialmente para el alumnado con dificultades de acceso a este tipo de código.
Criterio 5.4. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales sencillos, valorando su contenido y estructura.
Criterio 5.5. Generar estrategias de reconocimiento, selección e interpretación de la información general y del sentido global del texto, de manera acompañada,
Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales sencillos siguiendo modelos, en diferentes soportes y teniendo en cuenta el proceso evolutivo de la escritura en este ciclo.
Criterio 6.2. Conocer algunas reglas ortográficas y gramaticales sencillas. Criterio
6.3. Aplicar de manera guiada estrategias individuales o en grupo de planificación, redacción revisión y edición.
Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, y su recreación adaptándose a modelos dados y citando las fuentes.
Criterio 7.2. Producir, de manera acompañada, investigaciones colectivas, ajustándose a modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros, reconociendo la autoría.



Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.
Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo progresivamente adecuados a su nivel cognitivo, textos de distintos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, acordes con sus gustos e intereses, seleccionados de manera acompañada, teniendo en cuenta las diferentes etapas del proceso evolutivo de la lectura.
Criterio 8.2. Iniciar la construcción de la identidad lectora.
Criterio 8.3. Compartir oralmente la experiencia de lectura participando en comunidades lectoras de ámbito escolar.
Criterio 9.1. Escuchar y leer textos orales de la literatura infantil que recojan diversidad de autoras y autores.
Criterio 9.2. Establecer relaciones elementales entre los textos literarios y otras manifestaciones artísticas y culturales.
Criterio 9.3. Producir de manera acompañada textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria ajustándose a modelos dados y complementándolos con otros lenguajes artísticos.
Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria en la construcción acompañada del sentido de la obra.
Criterio 10.1. Describir diferencias elementales entre lenguaje oral y escrito. Reconocer la ortografía natural (identificar letras, sílabas y palabras, así como las uniones y separaciones entre ellas) y reflexionar sobre las posibilidades de formar palabras y frases a partir de las mismas.
Criterio 10.2. Comparar y manipular palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos como inicio del desarrollo de la conciencia lingüística.
Criterio 10.3. Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la concordancia y a las relaciones de significado entre las palabras, a partir de la observación.
Criterio 10.4. Comparar y manipular palabras y enunciados, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.
Criterio 10.5. Revisar y mejorar los textos propios, cuidando la presentación.
Criterio 10.6. Subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología lingüística básica adecuada.
Criterio 11.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios identificados a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos elementales, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.
Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias elementales para la escucha activa y el consenso, iniciándose en la gestión dialogada de conflictos.



### Área de Matemáticas

Criterio 1.1 Comprender las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, reconociendo la información contenida en problemas de la vida cotidiana.

Criterio 1.2 Proporcionar ejemplos de representaciones de situaciones problematizadas sencillas, con recursos manipulativos y gráficos que ayuden en la resolución de un problema de la vida cotidiana.

Criterio 2.1 Emplear algunas estrategias adecuadas en la resolución de problemas.

Criterio 2.2 Obtener posibles soluciones a problemas, de forma guiada, aplicando estrategias básicas de resolución.

Criterio 2.3 Describir verbalmente la idoneidad de las soluciones de un problema a partir de las preguntas previamente planteadas.

Criterio 3.1 Realizar conjeturas matemáticas sencillas, investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.

Criterio 3.2 Dar ejemplos de problemas a partir de situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.

Criterio 4.1 Describir rutinas y actividades sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso, utilizando principios básicos del pensamiento computacional de forma guiada.

Criterio 4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas, de forma guiada, en el proceso de resolución de problemas.

Criterio 5.1 Reconocer conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.

Criterio 5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo conexiones sencillas entre ellas.

Criterio 6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana, adquiriendo vocabulario específico básico.

Criterio 6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, de forma verbal o gráfica.

Criterio 7.1 Reconocer las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario.

Criterio 7.2 Expresar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

Criterio 8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

Criterio 8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, cumpliendo con las responsabilidades individuales y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.



### Área de Conocimiento del Medio

1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red para crear contenidos digitales más elaborados.
1.2. Valorar el cuidado de los dispositivos utilizados, contribuyendo a su mantenimiento y buen funcionamiento, teniendo en consideración al resto de usuarios de los mismos.
1.3. Dominar alguna de las plataformas y aplicaciones educativas de uso más común en los centros de Extremadura (eScholarium, Google Classroom, MoodleEvex, etc.), utilizándolas de forma habitual en situaciones de aprendizaje.
1.4. Integrar el uso de normas de seguridad elementales y conocer los riesgos del uso de herramientas digitales (navegar por Internet, herramientas de comunicación, correo electrónico, chats, redes sociales, etc.) actuando de forma responsable y segura
1.5. Respetar la privacidad propia y del resto de usuarios, evitando compartir información o documentos sin el consentimiento de los demás.
1.6. Ser capaz de buscar información, tanto en formato audiovisual como de otra índole (tutoriales en vídeo o en texto, guías, hilos en foros, etc.) verificando dicha información, que permita resolver problemas, desarrollar nuevas ideas o adquirir conocimientos para llevar a cabo proyectos escolares o personales
1.7. Manejar diferentes herramientas digitales para crear cualquier tipo de contenido propio (audiovisual, artístico, en formato texto, etc.), tanto de forma individual como en grupo.
1.8. Dominar herramientas de comunicación (redes sociales, correo electrónico, aplicaciones para videollamadas, chats, etc.) que permitan comunicarse con los demás para resolver situaciones de aprendizaje o para un uso personal habitual.
1.9. Utilizar normas de cortesía elementales en la comunicación online con los demás (saludos y despedidas, normas básicas de respeto, empatía con los demás, uso de mayúsculas para elevar la voz, autocontrol emocional ante una descortesía, paciencia con los usuarios y dispositivos, etc.) evitando la generación de conflictos y frustraciones innecesarias.
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.
2.3. Conocer y aplicar diferentes técnicas de indagación y modelos, además de los ya conocidos (investigación bibliográfica, estudios causales...)
2.4. Conocer y emplear de forma segura instrumentos y dispositivos apropiados para realizar mediciones precisas y registrarlas correctamente.
2.5. Diseñar y realizar experimentos guiados y no guiados adquiriendo de manera progresiva mayor autonomía de trabajo
2.6. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre hechos y fenómenos que ocurren en el medio, natural social y cultural, a través del análisis e interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.
2.7. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia que va dirigido, utilizando herramientas y técnicas digitales o analógicas adecuadas y lenguaje científico, y explicando los pasos seguidos.
3.1. Evaluar las necesidades del entorno como base para el planteamiento de problemas de diseño.
3.2. Establecer objetivos concretos y viables que lleven a la solución (analógica o digital) del problema de diseño planteado.
3.3. Plantear un problema de diseño que se resuelva creando un prototipo o dando una solución innovadora y creativa con el uso de herramientas

y materiales digitales o analógicos.
3.4. Conocer y aplicar técnicas sencillas de pensamiento de diseño y pensamiento computacional.
3.5. Desarrollar estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos.
3.6. Recopilar y utilizar recursos básicos necesarios para solucionar los problemas planteados.
3.7. Proponer soluciones innovadoras y creativas a los problemas planteados.
3.8. Establecer criterios sencillos y concretos para evaluar los proyectos.
3.9. Recopilar y utilizar de forma segura herramientas (digitales o analógicas), dispositivos, técnicas y materiales adecuados para elaborar un producto final que dé solución a un problema de diseño.
3.10. Probar en equipo distintos prototipos y soluciones digitales para valorar su idoneidad y viabilidad en el desarrollo del producto final.
3.11. Desarrollar un producto final que dé soluciones a un problema de diseño.
3.12. Comunicar el resultado de los proyectos de diseño, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.
4.1. Asumir y aceptar los cambios físicos que conlleva la pubertad y la adolescencia de manera positiva, tanto en uno mismo como en los demás.
4.2. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.
4.3. Identificar, gestionar y validar las emociones propias y las de los demás.
4.4. Fomentar relaciones sociales y afectivas saludables
4.5. Reflexionar sobre los usos de la tecnología y los dispositivos digitales y sobre la gestión del ocio y el tiempo libre en relación al bienestar emocional y social.
4.6. Aplicar estrategias de control de las propias emociones: autoconocimiento, autocontrol, autoaceptación, actitudes positivas y optimistas.
4.7. Respetar y valorar la diversidad presente en el aula y en la sociedad.
4.8. Adoptar hábitos de vida saludables valorando la importancia de la higiene, ejercicio físico y una alimentación variada, equilibrada y sostenible.
4.9. Integrar estilos de vida saludables asumiendo los beneficios del uso adecuado de las nuevas tecnologías, la necesidad del descanso (higiene del sueño) y la importancia del contacto con la naturaleza.
4.10. Prevenir posibles situaciones de riesgo de accidentes y conocer las actuaciones básicas de primeros auxilios.
5.1. Identificar y analizar las características, organización y propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de metodologías de indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.
5.2. Analizar la organización, las propiedades y las relaciones que se establecen entre los diferentes elementos del medio natural social y cultural.
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural.
5.4. Realizar propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad
6.1. Adoptar y promover estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta.



6.2. Practicar un consumo responsable en la vida diaria y fomentarlo entre las personas de su entorno familiar y social.
6.3. Mostrar actitudes críticas con el sistema de producción y consumo, de energía y ciclos materiales del planeta buscando soluciones más beneficiosas para el medio ambiente.
6.4. Participar con una actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución a partir del análisis crítico de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.
6.5. Ejercer y fomentar en su entorno social cercano actitudes críticas, de cooperación y de respeto hacia las personas y el planeta.
6.6. Reconocer y promover la utilización de energías renovables para impulsar el equilibrio del planeta.
7.1. Conocer los acontecimientos históricos más relevantes ocurridos en España y Extremadura desde la Edad Media, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para comprender las circunstancias sociales y culturales de la actualidad.
7.2. Conocer los principales vestigios históricos desde la Edad Media hasta nuestros días, en España y Extremadura, reconociendo y valorando su importancia histórica, cultural y patrimonial, situando cronológicamente los hechos.
7.3. Conocer y valorar algunas de las expresiones artísticas y culturales desde la Edad Media, comprendiendo su función en la cultura y reconociendo qué aspectos sociales y culturales se reflejan en ellas.
7.4. Manifestar actitudes de curiosidad ante los acontecimientos históricos, los aspectos culturales y sociales, explicando y valorando su importancia en la sociedad actual y estableciendo similitudes entre los acontecimientos pasados y presentes.
7.5. Realizar investigaciones, tanto individuales como en grupo, sobre acontecimientos o elementos del patrimonio histórico desde la Edad Media hasta la actualidad, recopilando y procesando la información encontrada en distintas fuentes y comunicando los resultados usando distintos medios.
7.6. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas en ejes cronológicos e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.
8.1. Contribuir, a través del respeto de la diversidad, al logro de los valores de la integración europea.
8.2. Investigar sobre los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual.
8.3. Valorar la diversidad etnocultural y la cohesión social mostrando empatía y respeto por las minorías.
8.4. Valorar la diversidad afectivo-sexual mostrando empatía y respeto por las distintas identidades y expresiones de género.
8.5. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.
8.6. Mostrar actitudes de tolerancia y respeto hacia los diversos modelos de familia, valorando la diversidad como una realidad social.
9.1. Promover interacciones sociales respetuosas y equitativas en el entorno escolar, familiar y social.
9.2. Resolver conflictos de forma pacífica y dialogada, usando un lenguaje inclusivo, no violento, equitativo y respetuoso con las normas gramaticales.
9.3. Conocer y ejercitar los principales derechos, normas, deberes y libertades emanados de la Constitución española y la Unión Europea.
9.4. Conocer las funciones que realiza el Estado y sus instituciones para mantener la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las

víctimas de violencia.

9.5. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía

9.6. Conocer, interiorizar y cumplir normas como peatones y usuarios de los medios de locomoción, conociendo las señales de tráfico, promoviendo acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico; favoreciendo actitudes de tolerancia y prudencia, y tomando conciencia de la importancia de la movilidad sostenible de las personas.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS

### TERCER CICLO

Criterio 1.1. Reconocer las distintas lenguas y variedades dialectales de su localidad.

Criterio 1.2. Valorar las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno reconociéndolas como parte de la riqueza cultural de un territorio.

Criterio 1.3 Diferenciar las características lingüísticas fundamentales de su entorno geográfico respecto a otros cercanos, así como algunos rasgos de los dialectos y lengua materna.

Criterio 1.4. Escribir o signar palabras y algunas expresiones de uso cotidiano para interactuar en el contexto escolar usando los diferentes sistemas lingüísticos y sistemas alternativos de comunicación conocidos.

Criterio 2.1. Detectar con autonomía creciente y en contextos sencillos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes en su entorno.

Criterio 2.2. Rechazar prejuicios y estereotipos lingüísticos y culturales frecuentes en su entorno siendo capaz de usar un lenguaje respetuoso en el aula.

Criterio 2.3. Debatir sobre la pluralidad lingüística de su entorno como fuente de riqueza cultural en especial en aquellas zonas de Extremadura donde se habla algún dialecto.

Criterio 3.1. Interpretar el sentido de textos orales y multimodales sencillos, siendo capaz de captar las ideas principales y los mensajes explícitos y los implícitos.

Criterio 3.2. Valorar de manera crítica los contenidos claramente discriminatorios de textos orales y los elementos no verbales más elementales y con ayuda algunos elementos formales más elementales y cercanos a su realidad.

Criterio 3.3. Elaborar respuestas adecuadas a diferentes necesidades comunicativas de su entorno escolar, familiar y social.

Criterio 4.1. Producir textos orales de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos Criterio

Criterio 4.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, respetando las normas de la cortesía lingüística y desarrollando estrategias sencillas de escucha activa y de cooperación conversacional.

Criterio 4.3. Producir textos orales y multimodales coherentes de relativa complejidad, en distintos soportes, seleccionando el modelo discursivo que mejor responda a cada situación comunicativa, movilizándolo, de manera acompañada, interacciones orales variadas.

Criterio 5.1. Leer de manera silenciosa y en voz alta, con entonación y ritmo fluidos, textos escritos y multimodales sencillos, identificando el sentido global y la información relevante, realizando inferencias directas de manera acompañada y superando la interpretación literal.

Criterio 5.2. Consolidar el progreso de la construcción de la identidad lectora.

Criterio 5.3. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.



Criterio 5.4. Establecer estrategias para la identificación e interpretación del sentido global, la información relevante, la integración de la información explícita y la realización de inferencias, de manera acompañada; para la expresión de gustos e intereses y contrastar diferentes tipos de lecturas, siendo una persona más crítica y preparada ante la información que le presenten.

Criterio 6.1. Producir textos escritos y multimodales de creciente complejidad, en diferentes soportes, seleccionando el modelo discursivo que corresponda a cada situación.

Criterio 6.2. Demostrar de manera progresiva el uso adecuado de la gramática y ortografía básica en la escritura espontánea.

Criterio 6.3. Utilizar, en ocasiones estrategias sencillas individuales o grupales, de planificación, redacción, revisión y edición.

Criterio 7.1. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada, que implique la localización, selección y contraste de información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas de manera creativa en esquemas propios y citando fuentes.

Criterio 7.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, investigaciones sencillas individuales o colectivas, reelaborando la búsqueda, en distintos soportes y complementándolos con otros, respetando la propiedad intelectual.

Criterio 7.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.

Criterio 8.1. Leer de manera autónoma, con entonación y ritmo fluidos, de textos de diversos autores y autoras, también extremeños y extremeñas, ajustados a sus gustos e intereses, seleccionados con criterio propio.

Criterio 8.2. Consolidar el progreso de la construcción de la identidad lectora.

Criterio 8.3. Compartir la experiencia de lectura, en soportes y formatos diversos. participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.

Criterio 9.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores.

Criterio 9.2. Relacionar, interpretar y valorar los textos literarios en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario.

Criterio 9.3. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados en distintos soportes, complementándolos con otros lenguajes artísticos.

Criterio 9.4. Reconocer los elementos constitutivos de la obra literaria en la construcción progresivamente autónoma del sentido de la obra.

Criterio 10.1. Formular y establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y manipulación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.



Criterio 10.2. Producir estrategias para la construcción guiada de conclusiones propias sobre el sistema lingüístico, observando y transformando los enunciados (sustitución, inserción, supresión, cambio de orden, manipulación) como parte del proceso de consolidación de la conciencia lingüística.

Criterio 10.3. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos, con una presentación cuidada e incluyendo un progreso en la revisión ortográfica.

Criterio 10.4. Subsanan algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística.

Criterio 11.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra, identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, que rigen la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.

Criterio 11.2. Movilizar, con el acompañamiento y planificación necesarios, estrategias básicas para la deliberación argumentada y la gestión dialogada de conflictos, proponiendo soluciones creativas.

## TERCER CICLO

**Competencia específica 1. Explorar con curiosidad, sensibilidad y respeto manifestaciones artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, a través de la búsqueda y la recepción activa, relacionándolas entre sí.**

Criterio 1.1. Distinguir las características principales de manifestaciones culturales y artísticas de corrientes, orígenes, estilos y géneros diversos evidenciando interés hacia las mismas, a través de la recepción activa y la escucha atenta, incorporando la perspectiva de género.

Criterio 1.2. Describir las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas, utilizando un lenguaje apropiado explorando sus características con apertura, y estableciendo relaciones entre ellas.

Criterio 1.3. Explorar la riqueza de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, reconociendo especialmente las de nuestra región, respetando y valorando la diversidad que las genera y apropiándose de alguno de sus elementos.

**Competencia específica 2. Analizar diferentes manifestaciones culturales y artísticas, mediante diversos canales y medios, desarrollando el pensamiento propio y la identidad cultural.**

Criterio 2.1. Desarrollar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, utilizando un vocabulario específico a través de diversos canales y medios de acceso, de forma colaborativa.

Criterio 2.2. Comparar el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los principales elementos que las caracterizan y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta, de diálogo y de respeto.

Criterio 2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, atendiendo a su contexto y relacionándolas de manera inclusiva con su propia identidad cultural.

Criterio 2.4. Apreciar la innovación, la iniciativa y el emprendimiento en las manifestaciones culturales y artísticas, con especial interés en las regionales, mostrando una actitud reflexiva y desarrollando el sentido crítico.

**Competencia específica 3. Explorar las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, a través de la práctica instrumental, vocal y corporal, aplicando los conocimientos y recursos digitales y expresando y comunicando de manera creativa ideas, sentimientos y emociones.**

Criterio 3.1. Explorar las posibilidades expresivas y comunicativas del sonido, la imagen y el cuerpo y las distintas herramientas, instrumentos y medios multimodales de expresión artística, enriqueciendo la propia identidad.

Criterio 3.2. Producir y compartir propuestas artísticas más complejas mediante la expresión de ideas, sentimientos y emociones, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de los demás.

**Competencia específica 4. Colaborar e intervenir activamente en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, interpretando diferentes roles en la consecución de un resultado final y valorando el proceso, con creatividad y sentimiento de pertenencia.**

Criterio 4.1. Planificar producciones culturales y artísticas, trabajando con interés y esfuerzo de forma colaborativa en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados, a través de un enfoque coeducativo basado en la igualdad y el respeto a la diversidad.

Criterio 4.2. Participar en el proceso de creación, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos, mostrando compromiso, participación activa, respeto y cuidado hacia los materiales, recursos y producciones plásticas y visuales, tanto propias como de otras personas.

# **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA**

## TERCER CICLO

<b>COMPETENCIAS</b>	<b>CRITERIOS</b>			
<p>1. Desarrollar un estilo de vida activo y saludable, practicando sistemática y regularmente actividades físicas y deportivas en la vida cotidiana, así como adoptando tanto comportamientos que potencien la salud física, emocional y social, como medidas de responsabilidad individual y colectiva en la práctica motriz, aprovechando y respetando los recursos urbanos o naturales del entorno.</p>	<p><b>Criterio 1.1.</b> Reconocer los beneficios físicos, psicológicos y sociales de la actividad física como paso previo para su integración en la práctica de ocio saludable diaria, aportando medidas de sostenibilidad en los espacios y entornos donde se realiza, tanto naturales como artificiales.</p>	<p><b>Criterio 1.2.</b> Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.</p>	<p><b>Criterio 1.3.</b> Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la actividad física, previniendo lesiones y reconociendo los contextos de riesgo y las medidas de actuación básicas en caso de accidentes en la elección de la práctica físico-deportiva.</p>	<p><b>Criterio 1.4.</b> Identificar, analizar y rechazar conductas inapropiadas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte, que resultan perjudiciales para la salud individual o colectiva o que afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la discriminación y a los estereotipos de género.</p>

<p>2. Aplicar procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos en diferentes situaciones, adaptando los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, y dando respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de su vida diaria.</p>	<p><b>Criterio 2.1.</b> Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo si es preciso cambios durante el proceso y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p>	<p><b>Criterio 2.2.</b> Aplicar principios básicos de decisión en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	<p><b>Criterio 2.3.</b> Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa, y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles al espacio vivencial.</p>	
<p>3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción, con habilidades sociales y actitudes de empatía, cooperación, respeto, inclusión, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, contribuyendo a la convivencia social y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa en el marco de la práctica motriz.</p>	<p><b>Criterio 3.1.</b> Participar en actividades de carácter motor, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva y respetuosa.</p>	<p><b>Criterio 3.2.</b> Respetar las normas consensuadas, así como las reglas del juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando la victoria y la derrota de manera saludable ante el resto de participantes y reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p>	<p><b>Criterio 3.3.</b> Convivir mostrando, en el contexto de las prácticas motrices, habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos, escucha activa y respeto ante la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socioeconómica o de competencia motriz, y mostrando una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia.</p>	

<p>4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, e integrándolas dentro del repertorio de actuaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana.</p>	<p><b>Criterio 4.1.</b> Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros precedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacios generados de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes para favorecer su conservación.</p>	<p><b>Criterio 4.2.</b> Valorar el deporte como fenómeno cultural analizando críticamente los estereotipos de género y los comportamientos sexistas que a veces suceden en diferentes contextos como medios de comunicación, las redes sociales o las tecnologías de la información y la comunicación, rechazando estos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.</p>	<p><b>Criterio 4.3.</b> Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.</p>	<p><b>Criterio 4.4.</b> Búsqueda crítica y selección de recursos y aplicaciones digitales relacionados con la práctica motriz, y que esta selección de materiales digitales pueda ser usado en un contexto educativo y lúdico.</p>
<p>5. Adoptar medidas de responsabilidad individual y colectiva hacia los diferentes contextos naturales y urbanos en los que se produzca la práctica motriz, comprendiendo la importancia de su cuidado, conservación y mejora desde un enfoque sostenible, y realizando el juego o la actividad físico-deportiva de manera eficiente y respetuosa con el entorno donde se desarrolle.</p>	<p><b>Criterio 5.1.</b> Valorar los diferentes espacios naturales y artificiales en los que se realizan actividades físico-deportivas, reflexionando sobre sus posibilidades y potencialidades y actuando desde una perspectiva ecosostenible y comunitaria del entorno.</p>	<p><b>Criterio 5.2.</b> Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres y acuáticos de forma eficiente y segura.</p>	<p><b>Criterio 5.3.</b> Desarrollar hábitos de movilidad sostenible mediante el uso de transportes poco contaminantes conociendo las normas de seguridad vial necesarias para los desplazamientos urbanos e interurbanos.</p>	<p><b>Criterio 5.4.</b> Evaluar previamente el material que se utilizará en la práctica físico-deportiva con una actitud no consumista y de máximo aprovechamiento posible, pudiéndose derivar para otros usos.</p>



## Área de Valores

Criterio 1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.
Criterio 1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.
Criterio 1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con otros, en torno a distintos valores y modos de vida.
Criterio 1.4. Tomar conciencia acerca de los problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes sociales y los medios de comunicación, y las conductas adictivas que estos pueden generar.
Criterio 1.5. Hacer un uso responsable y ético de las redes sociales y medios de comunicación, respetando la intimidad y la libertad de expresión.
Criterio 1.6. Actuar de manera responsable y crítica ante conductas de abuso y acoso escolar, tanto si se producen en entornos digitales como presenciales.
Criterio 2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de ley, ética, civismo, democracia, justicia y paz.
Criterio 2.2. Interactuar con otros adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como por una consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.
Criterio 2.3. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.
Criterio 2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.
Criterio 2.5. Asumir y promover activamente el respeto por las minorías y las diferentes identidades étnico-culturales y de género, a partir del diálogo argumentado sobre situaciones y conflictos en los que no se muestra dicho respeto.
Criterio 2.6. Argumentar ponderadamente el papel del Estado, los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales en la promoción de la paz, la solidaridad y la cooperación entre naciones.
Criterio 3.1 Identificar causas y problemas ecosociales justificando argumentalmente el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.
Criterio 3.2 Proponer y considerar diferentes alternativas con las que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Criterio 3.3. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable.
Criterio 3.4 Participar activamente en acciones que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.
Criterio 4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar actitudes de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de los demás y del entorno.
Criterio 4.2. Identificar, analizar y expresar de manera asertiva las emociones, afectos y sentimientos propios, reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.
Criterio 4.3. Adoptar actitudes basadas en la amistad, el amor y el cuidado de los demás partiendo de las experiencias afectivas que surgen de la interacción cívica y ética con otras personas y con el medio, y reflexionando sobre dicha interacción.